

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 124/2020

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Don Antonio Javier Casado Morente, Concejal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Montoro, hace saber:

Visto el expediente GEX-2537/2019 8/2019LA, que se tramita a instancia de Sara Madrid Carmona, sobre Calificación Ambiental y Licencia de Actividad para Clínica Veterinaria en establecimiento sito en la C/ Magistrado Fernando Rubiales s/n con Ref. Catastral nº 9087201UH7098N0051WL, según documentación técnica obrante en el expediente. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, y el artículo 10 de Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, referente al trámite de información pública, por medio del presente, y dentro del período legalmente establecido,

se expone al público el expediente, por plazo de veinte (20) días hábiles, mediante inserción de Edicto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y en Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas contra el mismo. Sin perjuicio de lo anterior, se procede a notificar personalmente a los colindantes del inmueble donde se pretende el ejercicio de la actividad comercial. Lo relacionado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 83.1 y 2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 13.1 precitado. Durante el período de información pública el expediente permanecerá expuesto al público en la Dependencia de Secretaría de este Ayuntamiento (artículo 13.2 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre). Lo que se hace público, durante el plazo señalado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, 16 de enero de 2020. Firmado electrónicamente por el Delegado de Urbanismo, Resolución 2355/19, (BOP nº 236, de 13/12/19), Antonio Javier Casado Morente.